

# *La Enfermedad de Jovellanos: Crónica de un falso envenenamiento*<sup>1</sup>

## *Jovellanos's Illness: Chronicle of an alleged poisoning*<sup>2</sup>

ARTURO MOHÍNO-CRUZ  
Médico-Reumatólogo

### **Resumen:**

Dos semanas después de su toma de posesión como ministro, Jovellanos presentó una grave enfermedad cuyos síntomas (cólicos, convulsiones, alteraciones visuales y parálisis de su mano derecha) son característicos de una intoxicación por sales de plomo. Se ha venido afirmando que este incidente fue debido a un frustrado envenenamiento provocado por sus enemigos o, según otros, por la propia reina. Tras un minucioso estudio documental y una revisión de la literatura médica de la época, este trabajo llega a la conclusión de que no hubo tal envenenamiento, sino que Jovellanos sufrió una intoxicación por el plomo contenido en el barro vidriado de las vasijas fabricadas en Alcorcón. Se trata de una enfermedad que alcanzó caracteres de epidemia en el Madrid del siglo XVIII. El origen de esta intoxicación fue descubierto por el médico Ignacio María Ruíz de Luzuriaga que le dio el nombre de «Cólico de Madrid». Esta epidemia fue parecida a la que, también en ese siglo, se produjo en Inglaterra como consecuencia del consumo de sidra almacenada en recipientes de loza vidriada con plomo, y conocida como «Cólico de Devonshire».

**Palabras Clave:** S. XVIII, Jovellanos, Intoxicación, Plomo, Vidriado, «Cólico de Madrid», «Cólico de Devonshire».

### **Abstract:**

Two weeks after taking office as Minister, Jovellanos became seriously ill with the following symptoms which are characteristic of lead poisoning: severe colics, convulsions, eyestrain and

---

<sup>1</sup> El trabajo original, más extenso, titulado «Jovellanos y el Saturnismo» obtuvo el XVIII Premio Internacional de Investigación Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias de la convocatoria de 2015, otorgado en 2016.

<sup>2</sup> This article is a concise version of the Essay «Jovellanos and Saturnism», which was awarded the eighteenth International Research Prize by the Foro Jovellanos Foundation of the Principality of Asturias in 2016.

paralysis of his (right) hand. It has been commonly accepted that this was due to an attempted poisoning on behalf of his enemies, or even on behalf of the queen herself, according to other authors. After a thorough inquiry into the available documents and a revision of contemporary medical literature, this study concludes that there was no such attempted poisoning, and that Jovellanos fell victim to the lead-poisoning caused by the glazed earthenware produced in the village of Alcorcón. This illness acquired epidemic proportions in eighteenth century Madrid. Its origins were eventually discovered by Ignacio María Ruiz de Luzuriaga, a doctor who named it the «Madrid Colic». This epidemic bears a resemblance to the one that occurred in England in the same century and which was due to the consumption of cider stored in lead-glazed ceramic vessels, known as the «Devonshire Colic».

**Key Words:** Eighteenth Century, Jovellanos, Poisoning, Lead, Glazing, «Madrid Colic», «Devonshire Colic».

## Introducción

**N**o de los muchos desafíos que debe afrontar un autor al escribir su obra es la elección del título: en pocas palabras, en tan solo una frase, debe ganarse el interés del lector para que prosiga la lectura, tiene que seducirle hasta provocar en su voluntad un ansia de conocer el resto. Entonces, se preguntará el lector, ¿qué motivos he podido tener para elegir un género tan polisémico y mal definido como la *crónica*? Pues, realmente no ha sido solo uno, sino varios.

En primer lugar, por la definición que del término nos brinda el *Diccionario de Autoridades*, la *crónica* debe ser un relato cronológicamente ordenado que trate siempre de personas relevantes cuyo ejemplo, para lo bueno o para lo malo, pueda servir para otras generaciones. Tratándose de Jovellanos, me sobran las explicaciones.

Este mismo *Diccionario* añade otra acepción: la enfermedad que se prolonga en el tiempo, o que viene de tiempo atrás. También me ahorraré más comentarios.

Pero, por si fueran pocas estas razones, añadiré dos más: la raíz etimológica de *crónica* tiene que ver con Chronos, el dios del tiempo, que los romanos identificaban con Saturno, dios y a la vez planeta, que en la cosmogonía alquímica se representaba por el plomo. Una representación que la medicina ha tomado, desde tiempo inmemorial, para llamar a la intoxicación crónica por el plomo «saturnismo». Anímense a seguir leyendo el artículo y entenderán lo que pretendo decir con esto.

La última razón es de índole puramente práctica: los médicos, al menos los de antes, escribíamos como parte del historial clínico del enfermo, un relato cronológicamente ordenado de sus síntomas. Ya pueden entender, pues, las razones que ha tenido este médico para elegir la *crónica*, y no la *novela*, a la hora de contar esta historia.

## La enfermedad

El día 6 de octubre de 1798, desde Madrid, Jovellanos escribía al Concejo de Gijón, y en la carta les anunciaba los motivos de su regreso:

*Muy señores míos: Como constan a V.S.S. la larga temporada de mis cólicos, la muerte de mi buen hermano, mi separación del ministerio, mi ausencia a Trillo, y últimamente la preparación del viaje que emprenderé muy luego para volver a ésa*<sup>3</sup>.

El día 30 del siguiente mes encabezaba otra misiva, esta vez dirigida al coronel José Robledo, con esta escueta frase que resumía toda su experiencia ministerial: «Muy señor mío y de mi mayor estimación: En medio de los males de mi breve ministerio, y del riesgo de mi vida a que me condujeron»<sup>4</sup>.

La primera carta resume los motivos de su dimisión: su enfermedad, que le incapacitaba hasta el punto de impedirle firmar documentos; la recomendación que le hiciera su médico Sobral de que acudiera al balneario de Trillo para recuperar la salud; y la muerte de su hermano, cuya ausencia había dejado vacante la dirección de su querido Instituto, un luctuoso suceso que le exigía ponerse nuevamente al frente del proyecto. Por si fuera poco, Francisco de Saavedra, su admirado y fiel compañero de gobierno, se encontraba en esos momentos, según palabras de Ceán, «a los umbrales del sepulcro» como consecuencia de un accidente cerebrovascular.

En su segunda carta, Jovellanos hablaba de la fugacidad de su más que breve ¡brevísimo! ministerio. Es bien sabido que ejerció el cargo de secretario de Gracia y Justicia tan solo nueve meses: desde que tomó posesión de la plaza el 23 de noviembre de 1797, hasta que presentó su dimisión el 15 de agosto del año siguiente. Y durante ese corto espacio de tiempo, sufrió una cruel y peligrosísima enfermedad que a punto estuvo de acabar con sus días. Y a pesar de ello, llama poderosamente la atención que durante esos meses no escribiera ni una sola palabra acerca de su terrible sufrimiento. Hasta después de su cese, el silencio es clamoroso: ni una sola queja, ni un solo comentario que nos pudiera ayudar a diagnosticar la grave enfermedad que padecía. Tendremos, por tanto, que conformarnos con los comentarios que *a posteriori* escribió en su Diario y también con lo que se trasluce en sus numerosos intercambios epistolares.

## El testimonio de Ceán Bermúdez

Por fortuna su amigo Ceán Bermúdez, testigo presencial de los hechos, hizo un relato que, aunque corto, es de una gran utilidad a la hora de componer el cortejo sintomático de

---

<sup>3</sup> Gaspar Melchor de JOVELLANOS, *Obras Completas*, Ayuntamiento de Gijón, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII. Ediciones KRK. Tomo 3, p. 393. Se puede acceder a esta versión de forma electrónica en URL: <http://www.jovellanos2011.es/web/biblio/>

<sup>4</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 3, p. 400.

la enfermedad. Combinando la información aportada por ambos, intentaré rehacer la historia clínica de don Gaspar. He aquí, en primer lugar, la versión aportada por Ceán:

*Se ignoran los medios: pero lo cierto es que, desde entonces, y antes de salir Jovellanos de El Escorial para Madrid, fue acometido de cólicos que jamás había padecido; que aquí le prosiguieron, sin haberle dejado salir cuando el rey para Aranjuez; que en este real sitio llegaron a ser convulsivos, y que el médico Sobral, sospechoso de la causa de su enfermedad, le obligó a beber todos los días grandes porciones de aceite de olivas, hasta la de un cuartillo en cada vez, con lo que logró algún alivio<sup>5</sup>.*

Del texto se puede inferir lo siguiente: Jovellanos tomó posesión del cargo de ministro en San Lorenzo el 23 de noviembre de 1797. La Corte se trasladó desde El Escorial a Madrid el 14 de diciembre de ese mismo año<sup>6</sup>. Si hacemos caso a Ceán, los cólicos tuvieron que comenzar al menos un día antes del traslado a la capital, es decir, el día 13 de diciembre como fecha límite, justo veinte días después de comenzar su ministerio. Ya en Madrid, don Gaspar continuó con los cólicos hasta el 11 de enero de 1798, que es cuando el rey se trasladó al palacio de Aranjuez y Jovellanos no le pudo acompañar. Finalmente, después de ese día once, debió viajar a Aranjuez, ya que fue allí donde presentó el cuadro convulsivo.

## El médico Sobral

El galeno que trató a Jovellanos fue don Francisco Martínez Sobral, el primer médico de SS.MM, ya que los ministros, entre otras concesiones reales, tenían derecho a ser asistidos, caso de enfermedad, por el médico del rey. El tratamiento aplicado fue la administración de aceite de oliva «un cuartillo en cada vez», es decir alrededor de medio litro de aceite ¿al día?, con lo que obtuvo una notable mejoría. Resumiendo, toda esta información podemos concluir que: Jovellanos presentó un cuadro de dolor abdominal de tipo cólico acompañado de convulsiones, unos síntomas que tuvieron lugar entre los meses de diciembre de 1797 y enero del año siguiente.

## El testimonio de Jovellanos

Hasta aquí, la información facilitada por el amigo que le acompañó durante todo ese tiempo. Habremos de añadir ahora los datos que, meses después, aportaba el pro-

---

<sup>5</sup> Juan Agustín CEÁN BERMÚDEZ, *Memorias para la vida del Exmo. Señor Don Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1814, p. 69.

<sup>6</sup> Para las estancias y traslados de la Corte, ver: Manuel ÁLVAREZ-VALDÉS Y VALDÉS, *Jovellanos: Vida y Pensamiento*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2012, pp. 305-306, nota 972.

pio paciente: reiniciaba su Diario desde Trillo el mismo mes de agosto de 1798 con este comentario: «Escribo con anteojos, que tal se ha degradado mi vista en este intermedio»<sup>7</sup>.

Esto que él llama «degradación de la vista» y que le obligaba a utilizar lentes para escribir, parece sin duda un problema de acomodación que, aunque pudo deberse a una presbicia incipiente (Jovellanos en aquel entonces tenía ya 54 años), dado su brusco comienzo también pudo ser un síntoma más de su enfermedad, por lo que debemos tenerlo presente a la hora de componer el historial.

La siguiente información la encontramos en una carta que envió desde Madrid a su cuñada María Gertrudis del Busto y Miranda el 19 de septiembre de 1798:

*Yo no tengo novedad en mi salud, aunque sí un poco de aprensión por la debilidad que siento en los nervios de la mano derecha que no me dejan escribir. Me dicen que ésta es una resulta ordinaria de los cólicos, que pasa luego, que se cura con baños de aguardiente*<sup>8</sup>.

Una queja, la de su mano derecha, que le vuelve a comunicar a su cuñada tres días más tarde, el día 22: «No hay novedad en mi salud, aunque me mortifica mucho la debilidad de nervios de la mano derecha, que no me deja escribir por mí mismo»<sup>9</sup>.

Por fin, el jueves 1 de noviembre don Gaspar «después de tantas interrupciones» decidió reanudar su Diario haciendo referencia a su enfermedad:

*Después de tantas interrupciones, voy a seguir mi Diario. La debilidad de mi mano resulta de mis cólicos [empezada a sentir en San Ildefonso y a conocer en Trillo], no me permitirá el alivio de hacerlo de mi puño, que sería siempre lo más pronto y agradable*<sup>10</sup>.

Estos pasajes no tienen desperdicio y son fundamentales a la hora de hacer el diagnóstico y precisar el momento de la aparición de un nuevo y definitorio síntoma de la enfermedad: la parálisis de su mano derecha. Una «debilidad», como él mismo la define, que le impide escribir y que comenzó a sentir en la primera quincena de agosto de 1798 en el palacio de La Granja de San Ildefonso, donde la Corte se había trasladado el día tres de ese mismo mes y año.

Del relato se infiere que su médico, don Francisco Martínez Sobral, además del aceite, le recomendó tomar los baños de Trillo<sup>11</sup>. Y es en este balneario donde le informaron de que la parálisis era un síntoma más de la enfermedad que padecía: «resulta de mis cólicos»; y que, aunque le causara tanta preocupación, tenía un buen pronóstico ya que «se cura con baños de aguardiente».

<sup>7</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 8, p. 221.

<sup>8</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 3, p. 391.

<sup>9</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 3, p. 392.

<sup>10</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 8, p. 251.

<sup>11</sup> Casimiro ORTEGA, *Tratado de las Aguas Termales de Trillo*, Madrid, Imprenta de D. Joachin Ibarra, 1778.

También queda claro que Jovellanos conocía perfectamente el origen de su enfermedad: en primer lugar, porque Sobral no le podía ocultar esa información a todo un ministro de Justicia, y en segundo y último, porque los médicos de Trillo no se hubieran atrevido a aventurar el pronóstico de la parálisis de su mano si desconocieran la enfermedad causante. Y si don Gaspar sabía perfectamente de qué enfermedad se trataba ¿por qué nunca lo dijo? Espero que a lo largo de este escrito quede despejada esta incógnita.

Ahora ya estamos en condiciones de reconstruir una parte de la historia clínica de don Gaspar: el cuadro dio comienzo en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial en un día indeterminado de la primera quincena del mes de diciembre de 1797, en forma de dolores abdominales de tipo cólico; el día 14 de ese mismo mes de diciembre y ya en Madrid, continuaron los cólicos que persistieron hasta el 11 de enero de 1798, día en el que el monarca se trasladaba a Aranjuez y, por su mal estado, Jovellanos no pudo acompañarlo. Se supone que algo recuperado ya, realizó ese viaje días más tarde, puesto que, según la versión de Ceán, fue en Aranjuez donde presentó las convulsiones.

El médico del rey le trató con aceite de oliva con lo que obtuvo una clara mejoría; pero a comienzos del mes de agosto, comenzó a notar los primeros síntomas de parálisis de su mano derecha, «una debilidad en los nervios» de esa mano que le impedía escribir de su puño y letra. Una vez en Trillo, días después de su dimisión, el propio Jovellanos nos daba a conocer un nuevo síntoma: la «degradación» de su vista que le obligaba a utilizar lentes para escribir.

## El saturnismo

Existen pocas enfermedades, por no decir ninguna, que den un cortejo sintomático parecido: cólicos, convulsiones, parálisis de la mano dominante y alteraciones visuales conforman un cuadro característico de intoxicación crónica por sales de plomo, una enfermedad que en medicina se conoce como «saturnismo». No creo equivocarme, por tanto, si digo que Jovellanos fue una de sus víctimas. Sin embargo, una vez afirmado lo anterior, parece lícito plantear la siguiente cuestión: ¿dicha intoxicación fue intencionada o casual? O dicho de otra manera: ¿fue Jovellanos envenenado o, simplemente, se intoxicó?

La respuesta habrá que buscarla en la historia clínica del ilustre personaje ya que el saturnismo es, por definición, una enfermedad crónica que puede tardar años, incluso lustros, en manifestar sus crueles síntomas. Por el contrario, rara vez se pueden producir casos de intoxicación aguda por las sales de plomo cuando estas ingresan al organismo por vía digestiva, ya que su intenso y desagradable sabor dulzón, así como la sensación de terrible

quemazón que provoca su ingesta<sup>12</sup>, hacen prácticamente imposible que el sujeto se deje envenenar contra su voluntad, ingiriendo grandes dosis del tóxico de una sola vez.

## La teoría del envenenamiento

Por esta razón, hace ya medio siglo, el pediatra y escritor naviego Jesús Martínez Fernández lanzaba la hipótesis de que Jovellanos había sido envenenado mediante la administración de pequeñas y sucesivas dosis de acetato de plomo. Según sus propias palabras:

*Es muy posible que no le fuera propinada una dosis brutal (no decimos siquiera entre 0,5-1 gr. que bastaría para matarle), la cual sería descubierta por el sabor azucarado y metálico del vehículo empleado, sino dosis pequeñas y repetidas<sup>13</sup>.*

Sin embargo, el Dr. Martínez Fernández comete aquí un grave error al confundir la dosis letal ingerida con la absorbida, ya que por vía digestiva tan solo se absorbe entre un 5 y un 10% del plomo ingerido. Por consiguiente, para matar a alguien sería necesario administrarle, no 0.5 a 1 gr. de plomo como afirma, sino de diez a veinte veces más, es decir entre 5 y 20 gramos. Las dosis que propone el Dr. Martínez Fernández (mucho menos de 0,5 gr.) hubieran resultado del todo inofensivas.

## Las dosis mortales

El famoso toxicólogo escocés Robert Christison, en su tratado sobre los venenos, publicado en 1845<sup>14</sup>, aportaba varios ejemplos que vienen a apoyar nuestra argumentación. A mediados del siglo XIX, la sífilis se trataba con sales de mercurio que, tal como pueden imaginar, presentaban numerosos efectos secundarios: uno de ellos era el incómodo exceso de salivación, que los médicos del momento trataban con sales de plomo. Según cuenta Christison, el Dr. Daniell aconsejaba tomar por ello 10 granos de acetato de plomo tres veces al día, es decir casi dos gramos diarios; una dosis que, a pesar de superar la que el Dr. Martínez Fernández consideraba, erróneamente, como mortal era, sin embargo, bien tolerada, salvo la aparición de algunas molestias intestinales a partir del cuarto día. Por su parte, el propio Christison prescribía 18 granos diarios (1,17 gramos) durante diez días,

---

<sup>12</sup> Auguste Ambroise TARDIEU, *Étude médico-légale et clinique sur l'empoisonnement*, Paris, J.B. Baillière et fils, 1867, p. 82.

<sup>13</sup> Jesús MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, *Jovellanos: Patobiografía y Pensamiento Biológico*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1966, p. 121.

<sup>14</sup> Robert CHRISTISON, *A Treatise on Poisons in Relation to Medical Jurisprudence, Physiology and the Practice of the Physic*, Filadelfia, Ed. Barrington & Geo. D. Haswell, 1845, p. 430.

sin que se produjera intolerancia alguna. El tratamiento que preconizaba el Dr. Van Swieten era mucho más agresivo, ya que daba una dracma, es decir 60 granos (3,88 gramos) al día, durante 10 días; un tratamiento que, aunque parezca mentira, era igualmente bien tolerado. Sin embargo, las elevadas dosis (dos dracmas = 7,76 gramos) utilizadas por George Baker causaban fuertes cólicos a las cinco horas de su administración, y llevaban al paciente al borde de la muerte tras una segunda toma<sup>15</sup>.

Esa era también la experiencia de Taylor cuando en su libro afirmaba, que la administración de 40 granos (2,6 gramos) diarios de acetato de plomo en dosis fraccionadas no provocaba graves daños<sup>16</sup>.

En otro libro anterior, Taylor citaba un caso que puede servirnos de ejemplo para lo ocurrido con Jovellanos: se trataba de una mujer que en 1847 fue condenada por intentar asesinar a su marido con 26,5 granos (1,7 gramos) de acetato de plomo. Taylor ridiculizó la sentencia, porque consideraba que la exigua dosis de plomo administrada hubiera resultado completamente inofensiva<sup>17</sup>.

En cualquier caso, hacia 1840, según aseguraba el Dr. Alphonse Devergie, por aquel entonces profesor de medicina legal en París<sup>18</sup>, la ciencia francesa aún no había tenido conocimiento de ningún envenenamiento criminal por acetato de plomo a dosis altas.

No parece lógico, por tanto, pensar que alguien pretendiera asesinar a Jovellanos con acetato de plomo en dosis inferiores al medio gramo diario, y, además, en tan solo dos a tres semanas. Por esta razón, en los siglos XVIII y gran parte del XIX, cualquier envenenador digno de tal nombre hubiera acudido sin duda al arsénico: un veneno con un tenue y agradable sabor a almendras amargas, mortal a bajas dosis, e indetectable para la ciencia del momento. Además, estaba al alcance de cualquiera, ya que se vendía para matar ratas y algunos insectos. Digamos que tan solo a un mal aficionado se le hubiera ocurrido la «brillante idea» de utilizar el plomo en lugar de este sin par veneno de los profesionales del crimen, que era el arsénico.

## Las estadísticas

Buena prueba de ello la podemos encontrar en las estadísticas del siglo XIX: en 1839 los doctores Chevalier, y Boys de Loury, en seis años de seguimiento, lograron recopilar

---

<sup>15</sup> George BAKER, *Medical Tracts, Read at The College of Physicians Between the Years 1767 and 1785*, Londres, W. Bulmer and Co., 1818, pp. 449-451.

<sup>16</sup> Alfred S. TAYLOR, *The Principles and Practice of Medical Jurisprudence*, vol. 1, Filadelfia, Henry C. Lea, 1873, p. 295.

<sup>17</sup> Alfred S. TAYLOR, *On Poisons in Relation to Medical Jurisprudence and Medicine*, Filadelfia, Lea & Blanchard, 1848, pp.350-351.

<sup>18</sup> Alphonse DEVERGIE, *Médecine Légale Théorique et Pratique*, vol. 3, París, Germer Bailliére, 1840, pp. 584-585.

sesenta casos de envenenamiento criminal producidos en Francia<sup>19</sup>; la gran mayoría (59) habían sido ocasionados por el arsénico y, tan solo uno lo fue por el plomo. Esta información fue recogida años después por Pedro Mata<sup>20</sup>. Por su parte, Auguste Ambroise Tardieu estudió los 617 casos acaecidos entre 1851 y 1863, encontrando 232 por arsénico y tan solo uno por el plomo<sup>21</sup>. Por último, el estudio de Chapuis, el más completo realizado en el país vecino en esa época, hacía el seguimiento de los casos registrados entre 1835 y 1885, hallando 836 en los que se utilizó el arsénico y solamente nueve que optaron por el plomo (el uno por ciento)<sup>22</sup>.

Las estadísticas inglesas de 1839<sup>23</sup> no diferenciaban entre casos accidentales o criminales. Sin embargo, de los 543 producidos, ninguno estaba relacionado con el plomo. En los últimos seis meses del año 1880 se registraron en Inglaterra 324 muertes debidas al plomo, todas accidentales, y ninguna por causa criminal<sup>24</sup>.

Ni que decir tiene que para el caso de un país como el nuestro, poco aficionado a la estadística, no he sido capaz de encontrar dato alguno.

## Los síntomas previos

Ya vimos que en 1797 Jovellanos presentaba claros síntomas de saturnismo; sin embargo, esta enfermedad suele comenzar de forma insidiosa, por lo que sus primeras manifestaciones pueden pasar desapercibidas para el enfermo. Por ese motivo me planteé investigar si antes del grave cólico de diciembre del año 1797, don Gaspar presentaba ya otros síntomas de intoxicación que él no hubiera relacionado con lo sucedido durante su época ministerial. Mi sorpresa fue que, efectivamente, los presentó, y además numerosos, importantes y de todo tipo. Pretendo decir con esto que, años antes de su llegada al ministerio, Jovellanos ya estaba intoxicado por el plomo, y que los especialistas que, tiempo atrás, habían estudiado el tema, quizás ofuscados por la tesis del envenenamiento, habían pasado por alto algunas evidencias que así lo ponían de manifiesto. Por ejemplo, que don Gaspar llevaba años con un estreñimiento crónico y rebelde a cualquier tratamiento; que ya había presentado varios episodios de gota atípica que, junto con los edemas en piernas, hacían sospechar una insuficiencia renal; y que tuvo sialorrea y úlceras en la boca. Pero,

<sup>19</sup> *Journal des Connaissances Utiles, Année 1839*, París, Administration du Journal, 1842, p. 52.

<sup>20</sup> Pedro MATA, *Compendio de Toxicología General y Particular*, tercera edición, Madrid, Carlos Bailly-Bailliére, 1857, p. 277.

<sup>21</sup> TARDIEU, *Étude médico-légale...*, p. 714.

<sup>22</sup> A. CHAPUIS, *Précis de Toxicologie*, segunda edición, París, J.B. Bailliére et Fils, 1889, pp. 44-45.

<sup>23</sup> *Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia*, vol. 1, nº 15 (30 de mayo de 1840), p. 117.

<sup>24</sup> Alexander W. BLYTH, *Poisons: Their Effects and Detection*, Londres, Charles Griffin & Co., 1884, p. 564.

sobre todo, que ya tenía un cierto grado de neuropatía del nervio radial derecho, la misma alteración que luego se manifestó en forma de parálisis de esa misma mano.

Veamos pues, cuándo y cómo pudo dar comienzo la intoxicación de nuestro protagonista. El 24 de agosto de 1785 Jovellanos escribía a su hermano desde el balneario de Trillo, en donde estaba siendo tratado por alguna enfermedad que desconocemos: «Mi amado Frasquito: no hay novedad en mi salud, y continuó los baños con gran felicidad»<sup>25</sup>. Parece que la enfermedad había mejorado dos años más tarde, ya que cuando Francisco de Paula le escribió el 12 de octubre de 1787, celebraba así su recuperación:

*Mi amado Gaspar: Todos celebramos mucho tu recobro, y yo te agradezco la docilidad en cuidarte por mi consejo. Espero que, continuando en seguirle, según es de razón, vuelvas luego a tu acostumbrada robustez. Mira que vale un tesoro, y ten por ella con la correspondiente ambición [...] Sigue cuidándote, para que yo pueda vivir sin cuidado de tu salud, que es el cuidado más estrecho de tu amante hermano*<sup>26</sup>.

No he sido capaz de averiguar el tipo de enfermedad que padecía en esos momentos, pero por la preocupación que mostraba su hermano en la carta, debía tratarse de algo más importante que un simple catarro. Sin embargo, puede servirnos como pista la visita que en 1785 hizo a Trillo, ya que ese balneario se especializaba en el tratamiento del cólico de Madrid, como también de la «perlesía, reumatismos, cálculos, afectos cutáneos, estragos venéreos, hipocondrías y obstrucciones (estreñimientos)»<sup>27</sup>. Es posible que el padecimiento que le llevó a tomar las aguas fuera el estreñimiento, síntoma que volvió a padecer en el año 1789 y que su hermano llamaba «enemigo rebelde». A pesar de todo, no he podido obtener más datos que me permitan afirmarlo.

## Sialorrea y sialomegalia

La sialorrea es un aumento de salivación producido por la irritación o inflamación de la lengua (glositis), o de la mucosa de la boca (estomatitis), y se da con frecuencia en el saturnismo. Los intoxicados por el plomo exhalan por el aliento el metal, que una vez en la cavidad oral se transforma en sulfuro de plomo. Esta sal metálica de color oscuro se deposita en las encías tiñendo de negro la mucosa periodontal, y dando lugar a un signo característico de la enfermedad que, en honor a su descubridor, recibe el nombre de «ribete de Burton». El sulfuro también produce mal aliento (halitosis), incremento de saliva de consistencia viscosa (sialorrea), y úlceras en la boca. Ruiz de Luzuriaga lo describía en su

<sup>25</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 2, p. 314.

<sup>26</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 2, p. 354.

<sup>27</sup> ORTEGA, *Tratado Aguas... Trillo*, pp. 71-72.

Tratado sobre el Cólico de Madrid como: «amargor o gusto metálico en la boca, espesura de la saliva»<sup>28</sup>.

Jovellanos comenzó a presentar estos síntomas pronto: ya en 1791 el incremento de saliva (que él llama «fluxión a la boca») le impedía escribir «de mi puño». Dos años después volvía a quejarse, ahora también de la llaga que le había aparecido en la boca, pero confiaba en que cuando esa fluxión llegase a la nariz o al pecho podría curarse. Pero se equivocaba, porque no se trataba de un simple catarro, sino que aquel exceso de saliva era el anuncio de algo mucho más grave que se iría manifestando en días sucesivos.

Carta de Jovellanos a Carlos González de Posada 26 de abril de 1791:

*Ahora dispéñseme usted que no escriba de mi puño, porque las comidas saladas y picantes de Valdediós, el polvo y las letras oscurecidas del archivo, y el sol de Curbiello y de Niévaras, me han traído una fluxión a la boca que me incomoda bastante*<sup>29</sup>.

Diario, 13 de diciembre de 1793: «Páreceme que está más templada la fluxión de la boca».

Diario 15 de diciembre de 1793: «Aún duran fluxión y llaga, bien que mitigadas. Está seca la cabeza y no fluye ni a la nariz ni al pecho. Si esto viniese luego, volaría la fluxión»<sup>30</sup>.

Como vemos, esta sensación de incremento y espesor de la saliva duró casi tres años, aunque mucho después la glositis se complicara: en agosto de 1803, ya en prisión, Jovellanos presentó un «carbunco» que le afectó la parótida izquierda, por lo que los médicos decidieron su extirpación<sup>31</sup>. El diagnóstico de los médicos baleares debió ser erróneo, ya que el carbunco del cuello suele aparecer en su región posterior y no en la zona parotídea; en realidad es una infección debida a una bacteria llamada estafilococo dorado, que produce múltiples forúnculos bajo la piel que, conectados unos con otros, llegan a formar una laguna purulenta. Me temo que en este caso mis colegas mallorquines extirparon la parótida de don Gaspar innecesariamente ya que, además de la sialorrea y del ribete de Burton, la intoxicación crónica por el plomo también puede afectar a otras glándulas salivares como la parótida, produciendo una tumefacción de la región lateral del cuello (sialomegalia).

## Estreñimiento

El estreñimiento siempre es el síntoma más frecuente del saturnismo: en el magnífico estudio que Tanquerel des Planches llevó a cabo en 1839 sobre el saturnismo, de los 1217

---

<sup>28</sup> Ignacio María RUIZ DE LUZURIAGA, *Tratado sobre el Cólico de Madrid Inserto en las Memorias de la Real Academia Médica de Madrid y Publicado Separadamente de Orden de la Misma en Beneficio Común*, Madrid, Imprenta Real, 1797, p.2.

<sup>29</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 2, pp. 449-450.

<sup>30</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 6, p. 515.

<sup>31</sup> José Miguel CASO GONZÁLEZ, *Biografía de Jovellanos*, Gijón, Fundación Foro Jovellanos, 2006, p. 110.

pacientes estudiados 1140 sufrían estreñimiento crónico<sup>32</sup>. Por su parte, también Ruíz de Luzuriaga aseguraba que cuando el estreñimiento no estaba presente era difícil hacer el diagnóstico de la enfermedad<sup>33</sup>.

Efectivamente, así sucedió también en nuestro caso, ya que el estreñimiento rebelde fue uno de los síntomas más constantes y persistentes de la enfermedad de don Gaspar. La primera referencia aparecía en la carta que su hermano le dirigió el 30 de diciembre de 1789. Francisco de Paula llamaba a ese estreñimiento de Jovellanos «enemigo rebelde», achacándolo al exceso de trabajo, que le hacía llevar un régimen desordenado:

*Mi amado Gaspar: Deseo que hayas tomado la purga para echar de una vez el enemigo, rebelde a la débil oposición usada con él. Pero no cuentes tú por eso lograr una continuada blandura de vientre en adelante, si no te restriñes en el flujo de trabajar, pues de aquí nace siempre tu desordenado régimen, y no hemos de ponerlo en tono con violencia repetida en medicina, porque al cabo se resentirá la máquina<sup>34</sup>.*

En los años siguientes, Jovellanos continuó con el estreñimiento: «van tres días de obstrucción» (Diario 26 de mayo de 1794); «Estoy displicente, estreñado» (Diario 15 de mayo de 1795); «y más que ordinario estreñimiento» (Diario 3 de julio de 1795).

Después del episodio del cólico volvió a presentar «la obstrucción»: «dura aún la obstrucción» (Diario 22 de agosto de 1798, desde Trillo); «no se movió el vientre» (Diario 25 de agosto de 1798); «Me vuelven los dolores y la obstrucción» (Diario 6 de septiembre de 1798); «sigue la obstrucción y dolorcillos» (Diario 7 de septiembre de 1798); «Sigue la obstrucción; me pongo a dieta» (Diario 8 de septiembre de 1798); «la obstrucción que padezco de algunos meses a esta parte [...] la obstrucción dura y se prolonga» (Carta de Jovellanos a Catalina de Sena 18 de marzo de 1805); «voy tirando con la obstrucción» (Carta de Jovellanos a sor Josefa de San Juan Bautista 30 de marzo de 1805); «ya estoy algo mejor de mi obstrucción» (Carta de Jovellanos a Catalina de Sena 17 de abril de 1805); «menos rebelde la obstrucción» (Carta de Jovellanos a sor Josefa de San Juan Bautista 10 de mayo de 1805); «la obstrucción que de unos días acá me incomoda» (Carta de Jovellanos a sor Josefa de San Juan Bautista 10 de julio de 1805); «la obstrucción empieza a incomodar como en los inviernos» (Carta de Jovellanos a sor Josefa de San Juan Bautista 12 de diciembre de 1805).

---

<sup>32</sup> Louis TANQUEREL DES PLANCHES, *Traité des Maladies de Plomb ou Saturnines*, vol. 1, París, Ferra, 1839, p. 203.

<sup>33</sup> RUIZ DE LUZURIAGA, *Tratado sobre el Cólico de Madrid...* p. 16.

<sup>34</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 2, p. 382.

## Gota y reumatismo

La intoxicación crónica por plomo puede producir un tipo de gota que recibe el nombre de gota saturnina o atípica, porque sus síntomas difieren de los que produce la forma clásica: los ataques son más persistentes, y afectan, además del dedo gordo del pie, otras articulaciones grandes como tobillos o rodillas.

El plomo produce una lesión del túbulo renal que disminuye la excreción de ácido úrico, y eleva la concentración de ese ácido en sangre (hiperuricemia). También puede ocasionar una hipertensión arterial, e incluso una insuficiencia renal. El primero en describir la gota saturnina fue sir Alfred Baring Garrod, que en 1854 observó que una cuarta parte de los gotosos que veía en su hospital eran pintores o fontaneros que trabajaban con plomo, y que habían padecido cólicos a lo largo de su vida<sup>35</sup>.

En el caso que nos ocupa: poco antes de partir para Madrid con el fin de tomar posesión de la plaza de ministro, Jovellanos presentó un ataque de gota en su pie izquierdo. Hacía meses que habían comenzado las molestias, pero ahora se mostraba seguro de que se trataba de gota, ya que se manifestaba como una típica podagra que afectaba el dedo gordo del pie. Sin embargo, Jovellanos no acababa de entender que le pudiera suceder a una persona como él, que no era rico ni holgazán. En cualquier caso, pareció aceptar la nueva enfermedad resignadamente. Así lo cuenta el día 25 de septiembre de 1797 en su Diario:

*En medio de esto, un dolor en la coyuntura inferior del dedo gordo del pie izquierdo (que de unos meses acá me persigue y que dio frecuentes avisos en el viaje, y señaladamente ayer mañana) vuelve a despertar ahora. Ya no dudo que sea gota, como temí al principio; pero no siendo rico ni poltrón, ¿cómo la esperaría? Venga a buena hora y doblemos el ánimo a sufrirla<sup>36</sup>.*

Según su propio testimonio hacía meses que ese dedo gordo del pie izquierdo le estaba avisando, pero también tuvo otras advertencias de que algo estaba sucediendo en su organismo que no supo interpretar adecuadamente. El 3 de julio de 1795 escribía en su Diario que sentía cansancio y que se le cargaban las piernas, signos que junto con la gota parecían anunciar una insuficiencia renal por plomo (nefropatía saturnina): «y yo muy cansado, mis piernas se cargaron, en particular la derecha».

Estos síntomas persistieron durante algunos días: «Buen sueño, pero mis piernas no mejoran; vestido, se cargó más la derecha; en casa todo el día; no me calcé, ni pude, ni ver siquiera a la monja [Josefa Jovellanos]» (Diario 4 de julio de 1795)<sup>37</sup>; «Tarde en casa; mis piernas casi buenas» (Diario 6 de julio de 1795); «Ya están mis piernas en su tono;

<sup>35</sup> Alfred Baring GARROD, *The Nature and Treatment of Gout and Rheumatic Gout*, Londres, Walton and Maberly, 1859, pp. 281-297.

<sup>36</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 8, pp. 112-113.

<sup>37</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 7, p. 389.

aún necesita cuidado la derecha; la calcé por la mañana para ver por la tarde a mi monja» (Diario 7 de julio de 1795)<sup>38</sup>.

Sin embargo la mejoría sería pasajera, ya que meses más tarde aparecerá en los tobillos lo que Jovellanos describe como «un grano» que surge en un lado, y cuando este cura reaparece en el otro. Pero esos granos que le impiden calzarse o incluso caminar, no son purulentos, aparecen de uno en uno y duran tan solo unos días, para volver una y otra vez. Y siempre la localización es la misma: un tobillo o una rodilla: «un grano en la pierna izquierda me tiene cojo» (Diario 14 de noviembre de 1795); «No salgo por mi cojera; un grano se me enconó junto al tobillo izquierdo» (Diario 15 de noviembre de 1795).

Los días siguientes, desde el 16 al 23 de noviembre los síntomas habían cesado, pasea y ya no se queja del tobillo. Pero el día 24 vuelven las mismas molestias: «Todo el día en casa por mi pierna» (Diario 24 de noviembre de 1795); «Aún está gafo el grano de mi pierna; todo el día en casa» (Diario 25 de noviembre de 1795); «sin calzarme por mi pierna» (Diario 26 de noviembre de 1795); «aún no me calzo, ni está bueno mi grano» (Diario 27 de noviembre de 1795); «Aún no me calzo» (Diario 28 de noviembre de 1795).

Este nuevo episodio duró cinco días, ya que al día siguiente, el 29 de noviembre, pudo dar un largo paseo por el Arenal. Los primeros días de diciembre pudo caminar, aunque con alguna molestia: «Más paseo. Aún no está bueno mi grano» (Diario 4 de diciembre de 1795). El día 8 empeora: «La humedad del parterre empeoró mis granos» (Diario 8 de diciembre de 1795); «los granos pican» (Diario 9 de diciembre de 1795).

A pesar de las pequeñas molestias no abandonó su vieja costumbre de pasear, aunque los granos «chillen» y el día 12 resuelva permanecer en cama «para cuidar mis piernas».

Los días siguientes continuaron las molestias, por lo que decidió quedarse en la cama, y envolver su pierna en una bayeta, por si se trataba de reuma: «Todo el día en cama. Sigue el dolor de la pierna, envuelta en una bayeta, por si es reuma» (Diario 22 de diciembre de 1795); «Sigo en la cama; los granos mejor; el dolor en sus trece» (Diario 23 de diciembre de 1795).

Poco después, aunque ya mejorado, continuó en la cama, y parecía convencido de que se trataba de algo reumático: «Sigo en cama. Los granos buenos, el dolor de la pierna izquierda templado con el abrigo, parece reuma» (Diario 25 de diciembre de 1795).

Días más tarde ya se levantaba, y el 28 reinició sus paseos y llegó hasta el Piles aunque sintiendo dolor en el tendón (parece que se refiere al tendón de Aquiles izquierdo). Reaparece el «grano» en la otra pierna: «Mi grano derecho retorna; el dolor de la pierna izquierda no cede, parece más sensible el tendón [...] A la calle. Largo paseo por el Arenal hasta el Piles; al principio con gran trabajo, después menos» (Diario 28 de diciembre de 1795)<sup>39</sup>.

<sup>38</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 7, p. 391.

<sup>39</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 7, p. 498.

A comienzos de enero de 1796 inició la mejoría, y aunque «el reuma no desaparezca del todo», el día 9 decide quitarse la bayeta de su pierna izquierda.

El resto del año lo pasa bien, y aunque en diciembre tenga algún amago en el pie derecho, en los años siguientes permanece asintomático.

Sin embargo, once años después reaparecen los signos inflamatorios, así lo expresa en su carta a Baltasar González de Cienfuegos el día 29 de diciembre de 1807:

*Con este motivo ha vuelto a atacar mis piernas el reumatismo, que tanto me dio que sufrir este año. Cargó principalmente en la pierna izquierda, que tengo hinchada hasta cerca de la pantorrilla, y el dolor se extiende por los tendones de ésta hasta el muslo, dejándome apenas moverla, y aunque me levanto para dar cuatro pasos, no sin mucho trabajo, tengo que ponerme en cama a la oración y no la dejo hasta cerca del mediodía. Veré si con este método puedo ir sobrellevando, aunque penosamente, el invierno, para solicitar al verano próximo el permiso de tomar algunos baños calientes, sin lo cual esta máquina, ya vieja y cansada, acabará de dar consigo al traste<sup>40</sup>.*

Efectivamente, no era la primera vez que tenía ese «reumatismo» en las piernas ya que el 21 de agosto de 1807 escribía a Baltasar González de Cienfuegos:

*... postrado en la cama por un grave reumatismo, que me sobrevino en los fines de junio y me tuvo en ella por muchos días con vivos dolores en muslos y piernas, y sobre todo en el pie derecho, y que no me permitió hacer ejercicio hasta fines del pasado<sup>41</sup>.*

En resumen: Jovellanos durante años presentó episodios inflamatorios recurrentes que afectaron a tobillos o rodillas de forma monoarticular y que duraban unos cinco o seis días. Al comienzo los llamaba «granos» para luego referirse a ellos como «reuma» o «reumatismo». Tan solo una vez menciona la palabra «gota» cuando localiza la inflamación en el dedo gordo del pie, pero es que en el acervo popular de aquel entonces la «gota» o «podagra» equivalía a hinchazón del dedo gordo del pie. La inflamación del tobillo, rodilla u otras articulaciones no era considerada como gota, sino como «reuma» o «reumatismo».

## Neuropatía periférica

Tanquerel des Planches señalaba que la perlesía saturnina (parálisis de la mano) venía precedida por una sensación de adormecimiento en el territorio que después del cólico quedaría paralítico<sup>42</sup>. Esa misma observación hacía años más tarde la doctora Dejerine-Klumpke:

<sup>40</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 4, p. 481.

<sup>41</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 4, pp. 458-459.

<sup>42</sup> TANQUERELL DES PLANCHES, *Traité Maladies Plomb...* vol. 2, pp. 26-27.

*Generalmente la parálisis viene precedida por una serie de pródromos de leve intensidad y de corta duración. (...) El paciente siente hormigueos, cosquilleos, entumecimiento, y más raramente hiperestesia o anestesia*<sup>43</sup>.

Pues bien, ese fue el caso de Jovellanos que, cuatro años antes de que su mano derecha quedara paralítica, ya sentía un insistente adormecimiento en esa misma localización. Así lo contaba en su Diario del 2 de junio de 1794:

*Empieza a darme cuidado el adormecimiento de brazo y mano derechos, que percibo todas las madrugadas, y que aunque se desvanece con el movimiento, dura más de lo que corresponde al efecto solo de una mala postura; si no me engaño, deja de resultar un tanto cuanto de resentimiento en el medio brazo; sea lo que Dios quiera; veré si me resuelvo a montar a caballo*<sup>44</sup>.

Dos años más tarde volvía a notar las mismas molestias, que no sabía cómo aliviar. Así lo expresaba en su Diario del 1 de marzo de 1796:

*Esta noche sentí que se me dormía el brazo y mano derechos algo más de lo experimentado de un tiempo a esta parte. ¿Si será indicio de una próxima apoplejía? No sé a qué atribuirlo: mi comida es moderada y por lo común de legumbres, hortalizas y algún pescado; hago regular ejercicio; ningún cuidado, ningún agudo temor, ningún vehemente deseo ocupa mi espíritu. Sin embargo, esta señal prueba poco movimiento en la sangre; veremos de tomar algún purgante o desobstruyente*<sup>45</sup>.

Tres meses más tarde, además del estreñimiento y del adormecimiento notó, por primera vez, una «turbación de la vista». Así lo manifestaba en su Diario el 12 de junio de 1796: «Bellísimo día. Tomé una octava de onza del crémor de tártaro para purgarme; siento alguna turbación en la vista y adormecimiento en los brazos; de nada sirvió»<sup>46</sup>.

## **Etapas de la intoxicación**

A modo de resumen, podemos ordenar cronológicamente los síntomas de la enfermedad en las siguientes fases:

<sup>43</sup> «Elle est, en effet, généralement précédée, par un certain nombre de prodromes souvent fort légers et de courte durée, (...) Le malade ressent dans ces mêmes régions des fourmillements, des chatouillements, des engourdissements; plus rarement une hyperesthésie ou une anesthésie véritable», Madame DEJERINE-KLUMPKE, *Des Polinévrites en Général et des Paralyties et Atrophies Saturnines en Particulier. Étude Clinique et Anatomopathologique*, Paris, Félix Alcan, 1889, p. 64.

<sup>44</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 6, p. 587.

<sup>45</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 7, pp. 519-520.

<sup>46</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 7, pp. 548-549.

#### a) Primera Etapa Madrileña

Las primeras manifestaciones se presentaron durante su estancia en Madrid, probablemente en el año 1789, en forma de estreñimiento crónico, aunque pudo comenzar cuatro años antes, cuando debió acudir al balneario de Trillo para ser tratado de una misteriosa enfermedad.

#### b) Etapa Asturiana

Los síntomas continuaron en el año 1791 durante su exilio asturiano, manifestándose en el convento de Valdediós como una molesta sialorrea que le impedía escribir, un exceso de salivación que más tarde, en 1793, se complicó con una úlcera en la boca.

Entre los años 1794 y 1795 le atormentó un pertinaz estreñimiento rebelde a cualquier tipo de tratamiento; en este tiempo aparecieron también los edemas en ambas piernas, y después esos «granos» que luego descubrió que eran de origen «reumático», y que hemos visto cómo se trataba de una gota saturnina. En los dos años siguientes surgió la «turbación de la vista» y el adormecimiento de su mano derecha, la misma mano que años después quedó parálitica. Por fin en el año 1797, poco antes de su toma de posesión como ministro, un ataque de podagra le convenció de que llevaba tiempo presentando ataques de gota en tobillos, rodillas, y luego en el dedo gordo del pie.

#### c) Segunda Etapa Madrileña

Los terribles cólicos dieron comienzo en una fecha indeterminada, entre los días finales del mes de noviembre de 1797 y la primera quincena del mes de diciembre. Se prolongaron hasta mediados de enero del año siguiente, que es cuando aparecieron las convulsiones. A comienzos del mes de agosto, y en el palacio de San Ildefonso de la Granja, se produjo la parálisis de su mano derecha. A finales de ese mismo mes ya utilizaba gafas porque se le había «degradado la vista».

### **La intoxicación: dónde, cómo, cuándo**

Partiendo del hecho de que la enfermedad de Jovellanos no fue consecuencia de una aviesa intención criminal, es decir, que no fue un envenenamiento sino una intoxicación fortuita, surge de forma inmediata la pregunta: ¿dónde, cómo, y cuándo se produjeron los hechos?

Antes de afrontar el lógico reto, debo advertir al lector que se precisa de una prolongada exposición en el tiempo para que los síntomas de la intoxicación crónica por el plomo lleguen a ser tan graves y crueles como los que sufrió nuestro personaje. Quiero decir con esto, que sería un imperdonable error buscar un preciso momento o una causa concreta.

Habr  que ir m s all  en busca de diversas causas y de numerosos momentos. Y esa tarea precisa una meticulosa investigaci n sobre el d a a d a del paciente: la profesi n, los lugares que don Gaspar frecuentaba, sus aficiones, h bitos alimenticios, las medicaciones a que pudo estar sometido. Cualquier dato, por nimio que pueda parecer, cuando se sabe lo que se est  buscando, puede ser de vital importancia.

Puede servirnos de ejemplo el h bito que ten  Jovino de beber agua con vinagre como refresco. Pues bien, aunque parezca incre ble, esta -a primera vista inocente- costumbre puede convertirse en una pista.

## El vinagre

Jovellanos ten  el h bito de beber como refresco agua con vinagre: «com  tres abrideros<sup>47</sup> y beb  un vaso de agua con vinagre» (20 de septiembre de 1797 Cuaderno s ptimo viaje 33); «agua y vinagre a la ma ana en abundancia» (Diario 30 de julio de 1795). Tambi n utilizaba vinagre como medicaci n para tratar sus molestias de la boca como vemos en su Diario del 12 de diciembre de 1793: «sigue la incomodidad de la boca, aunque templada con los enjuagatorios de agua de llant n mezclado con miel y vinagre»<sup>48</sup>. Esta pr ctica, que pervive a n bajo la forma del rico gazpacho andaluz, no era privativa de nuestro personaje, sino que era algo com n en esa  poca: el *Diccionario de Medicina* de Antonio Ballano, escrito en 1807, al referirse al vinagre afirma que «El vinagre es el mejor de los refrescantes y de los atemperantes capaces de apagar la efervescencia de la c lera y el ardor de la sed<sup>49</sup>».

De su pr ctica quedan huellas en el Nuevo Testamento. Seg n consta en el relato del Evangelio de Juan (cap tulo 19, 29-30):

*... estando Jes s en la cruz dijo a los soldados romanos all  presentes: tengo sed. Hab a all  una vasija llena de vinagre; colocaron, pues, una esponja empapada del vinagre en una rama de hisopo, y se la acercaron a la boca. Entonces Jes s, cuando hubo tomado el vinagre, dijo:  Consumado es! E inclinando la cabeza, entreg  el esp ritu.*

Este acto de los militares romanos ha sido interpretado como un tormento a adido, pero realmente fue todo lo contrario: una acci n piadosa, ya que el agua con vinagre era la bebida de los legionarios y de las clases humildes, un refresco acidulado al que a ad an especias y que entonces recib a el nombre de «posca».

<sup>47</sup> Melocot n p rsico o «piesco» en asturiano.

<sup>48</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 6, p. 515.

<sup>49</sup> Antonio BALLANO, *Diccionario de Medicina y Ciruj a o Biblioteca Manual M dico-Quir rgica*, vol. 7, Madrid, Imprenta Real, 1807, p. 435.

El conde de Saxe, mariscal de Luis XV, en su obra *Arte de la Guerra* escrita en 1757<sup>50</sup>, recomendaba la utilización de esta bebida en el ejército francés, una práctica que tuvo que esperar casi cuarenta años hasta que se llevara a la práctica por Napoleón en la Campaña de Italia (1796-1797)<sup>51</sup>. Bien avanzado el siglo XIX, la armada americana seguía recomendando el uso discrecional de agua con vinagre en los barcos de guerra<sup>52</sup>.

Sin embargo, el vinagre no es una bebida inocente (y menos aún lo era en el siglo XVIII,) ya que contiene plomo en forma de acetato disuelto. Aunque en tiempos de Jovellanos, al menos en España, parece que no sabían que el vinagre tuviera plomo, no obstante sí que intuían sus peligros. En 1790 Alonso de Herrera decía que:

*El vinagre es muerte de la cólera, y vida de la melancolía; quiero decir que el colérico lo debe usar y el melancólico guardarse de ello. El vinagre al que lo usa, hacele envejecer temprano»*<sup>53</sup>.

En cambio, los ingleses sí que eran conscientes del hecho, ya que en 1794 Clutterbuck, desde Londres advertía que: «El vinagre se encuentra con frecuencia contaminado por este metal (el plomo)»<sup>54</sup>.

Actualmente, la legislación española (RD 2070/93) establece como límite máximo de plomo en el vinagre 500 µg/l (microgramos de plomo por litro)<sup>55</sup>. Sin embargo, los vinagres de los tiempos de Jovino, elaborados de modo artesanal, y almacenados en barricas de madera fijadas con bridas de plomo, podían contener enormes cantidades de ese metal<sup>56</sup>.

Hoy en día, en el Estado de California, por ejemplo, el vinagre de Módena debe incorporar en sus etiquetas la advertencia de que es un producto peligroso para la salud por su contenido en plomo<sup>57</sup>.

Así pues y para el caso concreto que nos ocupa, no creo que los refrescos de Jovellanos fueran la principal causa de su enfermedad, aunque sí una concausa. Es decir, que la práctica de ese hábito suponía tanto como «echar más leña al fuego», ya que en el saturnismo la intoxicación se produce de un modo lento y progresivo, cuando la cantidad de plomo

<sup>50</sup> Maurice COMTE DE SAXE, *Memoires sur L'art de la Guerre*, Dresde, chez George Conrad Walther, 1757, pp. 29-30.

<sup>51</sup> J.F. COSTE y P.F. PERCY, *De la santé des troupes de la Grande-Armée*, Estrasburgo, Levrault, 1806, p. 25.

<sup>52</sup> Albert G. GORGAS, *Naval Hygiene*, Washington, Government Printing Office, 1870, p. 82.

<sup>53</sup> Alonso DE HERRERA, *Agricultura General que trata de la Labranza del Campo y sus Particularidades*, Madrid, Josef de Urrutia, 1790, p. 82.

<sup>54</sup> Henry CLUTTERBUCK, *An Account of a New and Successful Method of Treating Those Affections which arise from the Poison of Lead*, Londres, T. Boosey, 1794, p. 18.

<sup>55</sup> BOE 293, del 8 de diciembre de 1993, pag.34766.

<sup>56</sup> Francisco CARBONELL Y BRAVO, *El Arte de Hacer y Conservar el Vino con una Noticia acerca La Fabricación del Vinagre*, Barcelona, En la oficina de D Antonio Brusi, Impresor de Cámara de SM, 1820, pp. 259-261.

<sup>57</sup> «WARNING: CONTAINS LEAD». Visualizado el 18 de enero de 2017 en URL: <http://www.environmentalhealthnews.org/ehs/news/lead-in-vinegar>

que va ingresando en el organismo se acumula, porque llega a exceder su propia capacidad para eliminarlo. Este hecho nos exige investigar otra serie de «concausas» que vayan apareciendo a lo largo del tiempo, empezando por lo ocurrido durante su destierro asturiano, que, como bien sabe el lector, duró casi una década: desde su llegada a Gijón en el año 1790, hasta su vuelta a Madrid, ya como ministro, a finales del año 1797.

### La loza vidriada y MR. Price

A través de los trabajos de Francisco Crabiffosse<sup>58y59</sup>, hemos podido saber que el industrial Antonio López Dóriga montó en 1781 una fábrica de loza al estilo de Bristol (o de pedernal) en el cortijo de Regla ubicado en la ciudad de Oviedo, cuya dirección corrió a cargo del inglés Thomas Price<sup>60</sup>.

Tras unos pocos años de funcionamiento, un desencuentro entre ambos socios terminó llevando a Price a la cárcel, de la que salió para montar, junto con su nuevo socio José Díaz Valdés, otra factoría en el barrio gijonés de Rueda; en este nuevo complejo comenzaron a fabricar loza vidriada en 1785, tanto para el servicio de mesa como para otros usos sanitarios.

Meses antes de la llegada de Jovellanos a Gijón, Price ya asesoraba al hermano de este, Francisco de Paula, en el asunto del desazufrado del carbón (Carta de Francisco de Paula a Jovellanos 30 de diciembre de 1789); de modo que a la llegada de Jovino, pronto tuvieron ocasión de entablar una buena amistad. A comienzos de 1792 ambos colaboraron para obtener el dorado tipo «Manises»: Jovellanos escribió al Virrey de Valencia pidiéndole la receta y este le contestó prometiendo que pronto se la enviaría (Carta de Victorio de Nava de 3 de marzo de 1792). Parece que el virrey cumplió la promesa, ya que a comienzos del año siguiente Jovellanos escribió a Bernardo de Iriarte, informándole de que, aunque ya disponían de la fórmula, los ensayos estaban siendo un fracaso (26 de marzo de 1793 Carta de Jovellanos a Bernardo de Iriarte).

No he podido averiguar la composición exacta del «dorado Manises» que finalmente pusieron en práctica. Sin embargo el método era conocido de tiempo atrás: Henrique Cock fue un expatriado holandés que se alistó como arquero de Felipe II y el 20 de febrero

---

<sup>58</sup> Francisco CRABIFFOSSE CUESTA, «La Loza en el Arte en Asturias a Través de sus Obras», *Las Artes Industriales*, Oviedo, Prensa Asturiana, 1996, pp. 647-649.

<sup>59</sup> Francisco CRABIFFOSSE CUESTA, «La Cerámica Asturiana en el Siglo XVIII: Las fábricas de Loza» (conferencia) <http://mediateca.uniovi.es>

<sup>60</sup> Yerra Rafael Fuertes Arias al afirmar que esa primera fábrica la fundaran, en 1781 y en Miranda (Avilés) José Díaz Valdés y Mr Price. Así como que cuatro años más tarde la trasladaran a Natahoyo. Rafael FUERTES ARIAS, *Asturias Industrial*, Gijón, Imprenta de la Cruz 1902, p. 336.

de 1585 acompañaba al rey en su viaje a Zaragoza. Al llegar al pueblo de Muel, «un pueblo de moros que no comen tocino ni beben vino» y en el que «todos los vecinos cuasi deste lugar son olleros», estos moros le enseñaron el secreto del dorado que hacían del modo siguiente:

*Primeramente hacen los vasos de cierta materia que allí la tierra les da, de tal suerte como los quieren y fechos, los coçen en un horno que para esto tienen aparejado vueltos después á quitar para que les den lustre blanco y los hagan llanos, hacen un lavatorio de ciertas materiales desta manera: toman una arroba de plomo con la cual mezclan tres ó cuatro libras de estaño y luego otras tantas libras de çierta arena que allí tienen, de todo lo cual hacen una masa como de yelo y lo hacen en menudas pieças y muélenlo como harina, y hecho así polvo lo guardan. Este polvo después mezclan con agua y tiran los platos por ella y los coçen otra vez en el horno, y entonces con este calor conservan su lustre. Después para que toda la vajilla hagan dorada, toman vinagre muy fuerte con el cual mezclan como dos reales de plata en polvo y bermellón (cinabrio en polvo) y almagre (óxido rojo de hierro) y un poco de alambre (cobre), lo cual todo mezclado escriben con una pluma sobre los platos y escudillas todo lo que quieren y los meten tercera vez en el horno, y entonces quedan con el color de oro que no se les puede quitar hasta que caigan en pedaços. Esto me contaron los mismos olleros<sup>61</sup>.*

Como pueden comprobar, se trataba de un método a base de tres cochuras u horneados, de las cuales la que más nos interesa era la segunda, que se realizaba tras el vidriado. Un vidriado compuesto por una arroba de plomo (11,5 kg), mezclado con kilo y medio de estaño y otro tanto de arena. En total, unos 15 kg de material que trituraban y molían hasta convertirlo en un polvo fino. Un peligrosísimo polvo plúmbico que era fácilmente inhalable durante el proceso de elaboración y de almacenamiento. Y conviene no olvidar que por vía pulmonar la absorción del plomo es masiva, ya que puede alcanzar niveles de hasta un 50% del plomo inhalado, sobre todo cuando ese polvo era triturado hasta convertirlo en un grano finísimo capaz de ser absorbido a nivel alveolar.

En el mes de noviembre de 1792, la fábrica de Price ya disponía de un molino de viento para moler el material (Carta de Jovellanos a González de Posada, 24 de noviembre de 1792); y desde 1792 hasta 1796 Jovellanos visitaba asiduamente la factoría, intervenía personalmente en los experimentos, y tal fue su dedicación que acabó llamándola «nuestra fábrica» (Carta de Jovellanos a Carlos González de Posada de 18 de julio de 1795). En esta misma carta puede verse cómo Jovino compraba y regalaba aquellas piezas de loza, y es posible que también cocinara y comiera en ellas; tanto en las de baño blanco y dibujos azules, como en las que se asemejaban al mármol. Estas últimas imitaban la loza producida en el condado inglés de Staffordshire, en la fábrica que dirigía el famosísimo industrial Josiah Wedgwood.

---

<sup>61</sup> Henrique COCK, *Relación del Viaje Hecho por Felipe II en 1585 a Zaragoza, Barcelona y Valencia*, Madrid, Aribau y C<sup>a</sup>, 1876, p. 31.

## Wedgwood

En el verano de 1773, dos décadas antes de los acontecimientos que acabamos de relatar, Josiah tuvo un desagradable encuentro en Buxton con un cirujano de Mánchester llamado Thomas Percival, que le mostró unas páginas del libro que en esos momentos estaba a punto de publicar sobre el veneno del plomo. En sus experimentos había podido comprobar que la «loza de la reina» fabricada por Wedgwood contenía ese peligroso metal. Al industrial le disgustó la advertencia del galeno, ya que le preocupaba que el público «ignorante» pudiera asociar su prestigiosa loza de la reina o «Queensware» con la acción venenosa de un vil metal<sup>62</sup>.

Josiah trató de convencer al científico de que cambiara el enunciado de su trabajo, aunque al parecer no lo consiguió, ya que en el título del libro de Percival, publicado al año siguiente, seguían figurando las palabras «veneno» y «plomo». Por si fuera poco, cuando en el libro se trataba sobre las propiedades de la loza fabricada por Wedgwood, se hacía la salvedad de que, aunque el autor no encontraba problemas para su uso ordinario, «en ningún caso debía ser utilizada para guardar zumos de frutas o escabeches»<sup>63</sup>. Se trata de advertencia explícita sobre la peligrosidad de su vidriado con plomo.

## El escabeche

En 1796 se publicó en Lovaina el famoso libro de Plenck<sup>64</sup> sobre los venenos, que fue traducido al español dos décadas más tarde por Antonio Lavedan<sup>65</sup>. En el mismo ya se advertía de lo peligroso que era cocinar o almacenar alimentos ácidos o avinagrados en vasijas «dadas en el vidriado del color del plomo».

La conservación de los pescados en forma de escabeche era práctica habitual en toda la cornisa cantábrica: ya en 1776 Jovellanos se propuso enseñar a los pescadores

<sup>62</sup> «Queens-ware can be mended, for though the Docter is convinc'd that he may eat his pudding with perfect safety off our Manufacture, yet when whimsical & ignorant people read an account of *Lead & Poison & Queens-ware* in the same paragraph they may associate the ideas together as we do of Darkness & spirits, & never after see one of our plates without the idea of being poison'd by it». Josiah WEDGWOOD, Katherine Eufemia FARRER, *Correspondence of Josiah Wedgwood, vol. 2, 1772-1780*, Nueva York, Cambridge University Press, 2010, pp. 42-44.

<sup>63</sup> «The prefont experiment therefore furnifhes no objection to the common ufe of this beautiful pottery; but it fhews that veffels of it are improper for the preferving of acid fruits and pickles». Thomas PERCIVAL, *Observations and Experiments on the Poison of Lead*, Londres, J. Johnson, 1774, pp. 64-65.

<sup>64</sup> Josephi Jacobi PLENCK, *Toxicologia seu Doctrina de Venenis et Antidotis*, Lovaina, J.F. Van Overbeke, 1796, p. 191.

<sup>65</sup> José Jacobo PLENCK, *Toxicología o Doctrina de Venenos y sus Antídotos*, Madrid, Fermín Villalpando, 1816, p. 206.

onubenses de Ayamonte «el arte de hacer los escabeches en ollas» a imitación de lo que ya se hacía en Asturias (Escritos Económicos, 8 de febrero de 1776). En sus *Obras Completas* aparecen abundantes alusiones al escabeche y también a sus posibilidades de comercialización, pero ninguna, que yo sepa, al método que empleaba para su elaboración. Ante la ausencia de datos, he tenido que acudir a un curioso libro escrito en 1832 por una dama catalana, que guarda su anonimato bajo las siglas «D, J, A, y L.», y que lleva el sugerente título «Tratado de la Conservación de las Sustancias Alimenticias»<sup>66</sup>. En el mismo se afirma, tan errónea como categóricamente, que las mejores orzas para preparar y guardar los escabeches eran las de loza de pedernal, las mismas que fabricaba Price, desaconsejando, no obstante, el uso de barro vidriado por su potencial toxicidad. Ambas, sin embargo, eran realmente peligrosas, aunque la dama catalana por aquel entonces lo ignorara.

### El «cólico de Devonshire»

Es más que probable que las advertencias que Percival hiciera a Wedgwood sobre la preparación de los encurtidos en su loza vidriada cayeran en saco roto, lo mismo que ocurrió pocos años más tarde, en 1778, con otro médico inglés llamado James Hardy<sup>67</sup>, que aconsejó al rey de España Carlos III la formación de un comité de médicos para que estudiaran el papel del plomo en la epidemia que estaban sufriendo Madrid y Castilla la Nueva. Se trata de una enfermedad que presentaba los mismos síntomas que el «Cólico de Devonshire», y tal como el propio Hardy acababa de demostrar, se debía al plomo producido por la acción de la sidra sobre los vasos y botellas de loza vidriada. Ni que decir tiene que Carlos III no se dio por enterado; aún a pesar de que en esos años en nuestro país moría mucha gente y de que, según señalaba el Dr. Baker, tan solo en el hospital de Exeter habían ingresado en el año 1767, un total de 285 intoxicados por el «Cólico de Devonshire»<sup>68</sup>, un número que llegó a duplicarse en los dos años siguientes.

---

<sup>66</sup> D, J, A, y L., *Tratado de la Conservación de las Sustancias Alimenticias*, Barcelona, Viuda Roca, 1832, pp. 71-73 y 196-203.

<sup>67</sup> James HARDY, *A candid examination of what has been advanced on the colic of Poitou and Devonshire, with remarks on the most probable and experiments intended to ascertain the true causes of the gout*, London, T. Cadell, 1778, pp. 139-141.

<sup>68</sup> George BAKER, *Essay concerning the cause of the Endemial Colic of Devonshire*, segunda edición, Londres, Payne & Foss, 1814, p. 27.

## Staffordshire

Pero también los productores ingleses de loza parece que olvidaron las advertencias, ya que a finales del siglo XIX los habitantes de los seis pueblos dedicados a la fabricación de loza del condado de Staffordshire aún seguían sufriendo los estragos de la intoxicación.

El periodista Arnold Bennett (1867-1931) mostraba en sus novelas *Anna Of The Five Towns* (1902) (a pesar de ser seis y no cinco los pueblos, a Bennett le resultó más poético «five» que «six») y también en *The Old Wives' Tale* (1908), un fiel retrato de la vida en ese condado alfarero. Por su parte, H.G. Wells (1866-1946) en su obra, titulada *The New Machiavelli* (1911) denunciaba la falta de escrúpulos del dueño de una de las fábricas que, además de negar su peligrosidad, echaba la culpa de la intoxicación a la estupidez de sus empleadas:

*Pasamos al lado de una mujer de tez cetrina y aspecto enfermizo, que penosamente arrasaba sus piernas. Al notar nuestra presencia se echó hacia atrás, tal como hace la gente ciega. (...) Dijo entonces mi tío sin darle mayor importancia ¡eso es plumbismo!, ¿plumbismo?, si, plumbismo, repitió. El otro día pillé a otra estúpida comiendo en un cuenco sin hornear (...) y con el vidrio asesino al alcance de su mano*<sup>69</sup>.

Charles Dickens describe en su relato corto «A Small Star In The East» el lamentable estado de una de estas mujeres víctimas del plomo: el protagonista llama a la puerta y le recibe la dueña. Al fondo de la habitación aprecia un bulto sobre un camastro:

*«Es el plomo señor, el plomo. [...] Siempre se está quejando de terribles dolores, es como si su cerebro quisiera salir por su oreja».* [...] *«Pero más vale ganar 18 peniques al día que tu hijo se muera de hambre» exclamó su hija mientras bajaba la escalera*<sup>70</sup>.

A finales del siglo XIX el condado de Staffordshire contaba con una población de 250.000 personas, de las cuales 46.000 se dedicaban a la alfarería, y la mitad eran mujeres que estaban en contacto directo con el plomo. En 1896 tan solo en la región de Midlands

<sup>69</sup> «We passed a sickly-looking girl with a sallow face, who dragged her limbs and peered at us dimly with painful eyes. She stood back, as partly blinded people will do, to allow us to pass, (...) “That’s ploombism” said my uncle casually. “What?” said I. “Ploombism. And the other day I saw a fool of a girl, and what d’you think? She’d got a basin that hadn’t been fired (...) just all over glaze, killing glaze, man, and she was putting up her hand if you please, and eating her dinner out of it. Got her dinner in it!”». H.G. WELLS, *The New Machiavelli*, Toronto, McLeod & Allen, 1911, p. 161.

<sup>70</sup> «“and ’tis the lead, sur. [...] and her brain is coming out at her ear,” [...] The woman’s married daughter had by this time come down from her room on the floor above, to join in the conversation. [...] Better to be ulcerated and paralyzed for eighteen-pence a day, while it lasted, than see the children starve”. Charles DICKENS, «New Uncommercial Samples: A Small Star in the East [XXXI]». En *All the Year Round, Vol I New Series Magazine* nº 3, 19 December 1868, pp. 61-66. Visualizado el 10-02-2017 en URL:<http://www.djo.org.uk>

(a la que pertenecía el condado alfarero) se produjeron 631 intoxicaciones, de los cuales más del cincuenta por ciento en las fábricas de loza<sup>71</sup>.

## **Jovellanos y la loza**

Ya hemos visto los peligros a los que estuvo expuesto Jovellanos debidos a la loza, tanto en su proceso de fabricación, como a su, más que probable, utilización.

Como buen asturiano, nuestro protagonista era muy aficionado al pescado, especialmente al salmón y a las truchas, bien fresco, o también escabechado. Su Diario contiene más de una docena de alusiones al escabeche. He aquí otra posible fuente de intoxicación, que, sumada a otras muchas, fue acumulando plomo en su organismo hasta provocar el cuadro agudo de cólicos que presentó en El Escorial.

Hasta el momento hemos analizado las causas que provocaron la intoxicación de Jovellanos en los siete años que duró su exilio asturiano, y que podríamos resumir así: el hábito de beber vinagre contaminado por plomo; la inhalación del polvo producido por el molido del vidriado; y el consumo de escabeches, bien preparados en los recipientes de la loza fabricada por Thomas Price, o bien consumidos en las posadas que frecuentó durante sus muchos viajes. Sin embargo, no he logrado obtener datos que me hicieran sospechar posibles exposiciones al plomo en las fábricas de armas que visitó.

## **Etapa madrileña**

Atentos a lo que pudo suceder durante los meses que desempeñó su cargo de secretario de Gracia y Justicia en la corte madrileña. Ya vimos cómo, a finales de noviembre de 1797, Jovellanos tomaba posesión del cargo en el monasterio madrileño de El Escorial, y también cómo un par de semanas más tarde y en ese mismo lugar, presentó un cuadro de violentos cólicos. Sin embargo, no era la primera vez que algo así sucedía en aquel Real Sitio: seis años antes, el entonces ministro de Hacienda, don Pedro López de Lerena y Cuenca, conde de Lerena, presentó allí mismo un episodio similar. En 1791, estando en el Real Monasterio, Lerena fue presa de unos violentos cólicos que después continuaron en Madrid, y que, un año más tarde, se complicaron con convulsiones de tipo epiléptico que le llevaron a la muerte el dos de enero de 1792. Conocemos el suceso por el propio Jovellanos, que el día 14 de enero de 1792, al enterarse de la muerte del conde, hacía los co-

---

<sup>71</sup> W. Dowling PRENDERGAST, *The Potter and Lead Poisoning*, Londres, Marshall, Russell & Co., 1898, pp. 1-19.

mentarios que transcribo a continuación. Una durísima glosa poco apropiada como epitafio, a pesar de que Lerena fuera su enemigo declarado, el que metió en la cárcel a su amigo Cabarrús, y el responsable de su destierro asturiano:

*Fue hombre no sólo iliterato, sino falto de toda especie de instrucción y conocimientos en todos los ramos, y aun de toda civilidad, sin que los altos empleos en que se halló pudiesen cultivar la grosera rudeza de sus principios. Fue además hombre vengativo [...]. En la jornada del Escorial del 1791 empezó a enfermar de dolores cólicos, efecto del mal régimen de su vida, según unos; del excesivo uso de su nueva mujer, joven, hija de Piscatori, marqués de San Andrés [...] según otros. En Madrid crecieron sus males [...]; de resultas le acometió un accidente epiléptico, y desde aquel punto fue siempre de mal en peor, hasta que falleció el 2 de enero de 1792, siempre asistido de D. Pedro Joaquín de Murcia, su testamentario<sup>72</sup>.*

## El cólico de Madrid

Pero la enfermedad que padecieron ambos ministros no solo se producía en el interior de los muros del ciclópeo monasterio, sino que desde hacía ya casi un siglo llevaba haciendo estragos y causando innumerables muertes en la capital del Reino. La primera noticia sobre esta dolencia epidémica nos la ofrecía en 1714 el francés Claude Burlet, primer médico de Cámara de Felipe V, quien desde París afirmaba lo siguiente:

*Un cólico que se parece a nuestros cólicos de Poitou<sup>73</sup>, que ataca a las gentes del país y a los extranjeros, y que cura difícilmente. Produce un dolor agudo en los intestinos, estreñimiento, vómitos, eructos, y a veces degenera en convulsiones y parálisis<sup>74</sup>.*

En 1752, el médico francés François Thiery (para quien el cólico tenía que ver con el especial clima de la capital) hacía el siguiente comentario acerca de la epidemia durante su visita a Madrid:

*La mortandad era muy grande. Muchos extranjeros quedaban aterrados al ver pasar a los muertos camino del cementerio y llevados en ataúdes descubiertos. El embajador, viendo su casa de Madrid repleta de enfermos, en el mes de febrero decidió abandonarla y trasladarse a Carabanchel con la mayor parte de su séquito. Pero al poco tiempo también allí volvieron los cólicos<sup>75</sup>.*

<sup>72</sup> JOVELLANOS, *Obras Completas*, Tomo 6, pp. 307-309.

<sup>73</sup> El cólico de Poitou se produjo en 1572 en la región francesa del mismo nombre. Con el tiempo se descubrió que la epidemia se debió al empleo fraudulento de las sales de plomo, que los productores añadían al vino con el fin de endulzarlo.

<sup>74</sup> Claude BURLET, «Fçavoir si le Bain est un Remede Efficace pour Ploufieres Maladies des Efpagnols», *Journal des Sçavants*, lunes 5 de marzo de 1714, París, chez la veuve de Jean Cusson, 1714, p. 147.

<sup>75</sup> François THIERY, *Observations de Physique et de Médecine Faites en Différens Lieux de l'Espagne*, vol. 1, París, chez Garnéry, 1791, p. 92.

A pesar de las diversas teorías que sobre el origen de la enfermedad fueron surgiendo a lo largo del siglo, alguna de ellas del todo descabellada, el mérito de su descubrimiento corresponde, sin ningún género de dudas, al Dr. Ignacio María Ruíz de Luzuriaga<sup>76</sup>. Este médico de origen vasco hizo sus primeros estudios en el Seminario Patriótico de Vergara; en 1781 se trasladó al hospital parisino de La Charité, que era en esos momentos el centro de referencia para el estudio y el tratamiento de las intoxicaciones por el plomo. Cuatro años después fue a Londres, donde tuvo ocasión de asistir a los cursos que impartía William Saunders, el químico que tiempo atrás había realizado los experimentos que llevaron a Baker a descubrir que la epidemia de Devonshire había tenido su origen en el plomo que contaminaba la sidra del condado. Por fin, en 1786, obtuvo el título de doctor en medicina en Edimburgo. No me cabe duda de que ese último año en Escocia pudo ser determinante para su posterior descubrimiento. Tres décadas antes y en esa misma ciudad, James Lind (el famoso descubridor del remedio contra el escorbuto) había publicado un pequeño, aunque pionero, artículo en forma de carta al director, sobre los peligros del uso del barro vidriado; unos riesgos que Lind identificaba como debidos a la intoxicación por el plomo. En su escrito señalaba, por primera vez que yo sepa, la idoneidad de la porcelana fabricada en China para almacenar encurtidos, a la vez que analizaba las propiedades de diversos tipos de loza<sup>77</sup>.

Pero los conocimientos que Luzuriaga tuvo al alcance de su mano en la capital escocesa no acaban aquí. Hacía pocos años que los estudios de Baker (1767)<sup>78</sup>, y los menos conocidos de Hardy (1778)<sup>79</sup>, habían hecho famoso el «Cólico de Devonshire». Por eso en aquellos tiempos el tema del plomo y sus peligros estaba, digamos, de moda en el mundo de las academias inglesas.

Con este bagaje científico en su cabeza, Luzuriaga se presentó en la Corte tras despreciar un puesto de trabajo en su tierra natal. Sin embargo, a su llegada le esperaba la sorpresa de que la legislación española exigía que para reconocerles el título, los doctorados en el extranjero debían realizar una pasantía de dos años con un médico designado por el Protomedicato. El médico en este caso fue Francisco Martínez Sobral, que, como ya vimos, fue el que trató a Jovellanos de sus cólicos.

En 1790 Luzuriaga obtuvo el título español, y en el mes de marzo del año siguiente recibió el encargo de los alcaldes de Casa y Corte para realizar el estudio sobre los orígenes de la epidemia madrileña. No me cabe la menor duda de que el responsable del encargo

---

<sup>76</sup> Arturo MOHÍNO CRUZ, «Ignacio María Ruíz de Luzuriaga y el Cólico de Madrid», *Boletín Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, LXIX, 2013: 1-2, pp.457-486.

<sup>77</sup> James LIND, carta al director, *The Scots Magazine*, vol. XVI, Edinburgh, W. Sands, A. Murray, and J. Cochran, 1754, pp.227-229.

<sup>78</sup> BAKER, *Essay ... Colic of Devonshire*.

<sup>79</sup> HARDY, *A candid examination ...*

fue el propio Sobral, que pocos meses después sería nombrado primer médico de Carlos IV; como tampoco dudo de que ambos médicos sabían a ciencia cierta lo que estaban buscando, es decir, el plomo. Y tal como cabía esperar, Luzuriaga descubrió que el peligroso metal estaba en el vidriado del barro que se fabricaba en la población cercana de Alcorcón, y también en el defectuoso estañado de las vajillas de cobre, realizado con una aleación demasiado rica en plomo.

### El barro de Alcorcón

El éxito de los cacharros de Alcorcón se debía a que, además de baratos, resistían el calor sin romperse. Sin embargo eran de mala calidad: en esos años habían subido enormemente los precios, y no solo del pan, sino también de la leña. Por ese motivo los alfareros, en el caso de Alcorcón mujeres humildes, calentaban los hornos con combustibles baratos como la retama, cuya combustión no alcanzaba la temperatura óptima durante el proceso de vidriado. Como consecuencia, el plomo no se fijaba bien al barro, y por el efecto de los alimentos ácidos se iba transformando en acetato de plomo soluble, una sal altamente tóxica para los infelices consumidores que preparaban su comida en aquellas ollas.

El barro de Alcorcón gozaba de un enorme predicamento y no solo entre las clases populares, sino también en la Corte. Según el Interrogatorio del cardenal Lorenzana<sup>80</sup>, esta población era proveedora de la Real Cocina, de la Real Botica, y de los Reales Hospitales. Ya en el siglo XVI, recién terminadas las obras de El Escorial, los alfareros de Alcorcón vendían allí sus piezas. En tiempos de Felipe V, uno de los comerciantes de Alcorcón llamado Manuel de la Calle montó en las cercanías del Real Sitio su tienda; Manuel ya había muerto en 1760, por lo que ese mismo año su viuda, Francisca Blanco, puso en venta el negocio<sup>81</sup>.

Con estos antecedentes no es de extrañar que Luzuriaga afirmase en su trabajo: «En el monasterio del Escorial suelen ser más frecuentes los cólicos por estas omisiones de la cocina»<sup>82</sup>. Como tampoco lo es, afirmo yo ahora, que allí enfermaran gravemente Jovellanos y el conde de Lerena, dos ministros enfrentados en lo personal, aunque unidos en idéntico lugar por un mismo enemigo: el vidriado asesino de las cocinas de El Escorial.

Y al hilo de la venta de ese tipo de barro en El Escorial, me viene a la memoria que uno de los pilares en que se apoyan los defensores de la teoría del envenenamiento, es la afirmación que hace Cañedo en una nota a pie de página de su libro:

---

<sup>80</sup> Fernando JIMÉNEZ DE GREGORIO, «Notas Geográfico-Históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 2, 1967, p. 285.

<sup>81</sup> Alejandro PERIS BARRIO, «Los Antiguos Alfareros de Alcorcón», *Revista de Folklore* 261, Valladolid, Obra Social y Cultural de Caja España, 2002, pp. 99-103.

<sup>82</sup> RUIZ DE LUZURIAGA, *Tratado sobre el Cólico de Madrid...* pp. 59-60.

*La causa de estos cólicos ya puede inferirse cuál haya sido. Para hacer el milagro se sobornó con diez onzas de oro á uno de los lacayos de D. Gaspar, según averiguó de él mismo poco después; y tuvo la grandeza de alma de no perseguirlo por este atentado, contentándose con echarle de casa*<sup>83</sup>.

Siempre me ha llamado la atención este, tan extraño como explícito, comentario. Sobre todo porque está hecho por un coetáneo de Jovellanos, pero también porque no tiene ni pies ni cabeza. Si todo un ministro de Justicia, en pleno ejercicio del cargo, está seguro de que una persona, de la que es responsable directo, comete un delito tan grave como es un intento de asesinato en grado de frustración; y a pesar de ello lo deja en libertad; no se puede decir que lo hiciera por «grandeza de alma», sino que estaría prevaricando y siendo cómplice del asesino. Es una actitud inimaginable en persona tan recta de conducta como era Jovellanos. Se me ocurre, al hilo de lo de la venta del barro, que la única explicación que podría caber, si es que es posible aceptar lo del despido del lacayo como cierto, ¡lo cual es mucho aceptar!, que Jovellanos despidiera a su sirviente, no porque intentara asesinarle, sino porque comprara en El Escorial alguno de esos cacharros de Alcorcón sin su consentimiento. Sin embargo, esta nueva explicación viene a ser una hipótesis tan poco fundada como la aventurada por Cañedo, así que les ruego que no tomen en serio ninguna de las dos.

## La dimisión de Jovellanos

El mes de agosto de 1798 se desencadenó una desgraciada tormenta perfecta en la vida de Jovellanos: en los primeros días de ese aciago mes su mano derecha quedó paralizada, y ya se pueden imaginar lo que eso pudo suponer para un ministro que diariamente debía firmar docenas de órdenes y documentos. Por si fuera poco, el día cuatro fallecía su querido hermano en Gijón, dejando vacante la dirección del Instituto en el que tantas esperanzas había puesto don Gaspar. Es de suponer que la luctuosa noticia la recibiera dos días después, es decir el seis de agosto, el mismo día en que llegaba a sus oídos que a su fiel compañero, el ministro de Hacienda Francisco de Saavedra, acababan de darle la extremaunción, según su propio relato «el día que me olearon»<sup>84</sup>.

La invalidez y la soledad debieron provocarle una depresión reactiva, algo lógico ya que hacía poco tiempo que había tenido un cuadro de encefalopatía saturnina (afectación cerebral por el plomo), una enfermedad que por sí sola produce depresión.

---

<sup>83</sup> Ramón María CAÑEDO, *Colección de Varias Obras en Prosa y verso del Excmo. Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, vol. VII, Madrid, Imprenta de D. León Amarita, 1832, p. 300.

<sup>84</sup> Antonio HERMOSILLA MOLINA, *La Enfermedad de un Sevillano de la Ilustración: Francisco de Saavedra, 1746-1819*, Sevilla, Real Academia de Medicina de Sevilla, 1975, p. 25.

El miedo a la muerte y el ansia por salvar la vida, son dos sentimientos que se traslucen en sus cartas y que parecen dominar su pensamiento durante ese mes de agosto. El día quince ya no pudo resistir más y pidió la dimisión al rey. Pero, mientras Carlos IV, en su momento, se resistió a concedérsela a Saavedra, intentando por todos los medios retenerle a su lado; a Jovellanos le exoneró de inmediato y sin poner ningún tipo de reparo. Se limitó tan solo a advertirle de que tenía numerosos enemigos.

Sin embargo, si ambos ministros trabajaron juntos en el mismo proyecto y a plena satisfacción del rey, ¿qué razón pudo haber para que, tal como parece, se produjera tan discriminatorio tratamiento? A esta cuestión, algunos partidarios de la tesis del envenenamiento han argumentado que la respuesta había que buscarla en la inquina que como consecuencia de sus bajas pasiones, tenía la reina a Jovellanos. Por falta de espacio no puedo detenerme en debatir esta leyenda, que dicho sea de paso no comparto en absoluto<sup>85</sup>. Por eso remito al lector a los trabajos de Calvo Maturana<sup>86</sup>, en los que analiza, de modo magistral, los motivos de ese injusto e infundado bulo que durante siglos ha gravitado sobre la figura de la reina de España, María Luisa. Se trata de una vil calumnia difundida en forma de imágenes procaces de la Reina y Godoy llamadas «ajipedobes»<sup>87</sup>, al realizar una lectura invertida («léelo al revés y verás qué risa María Luisa»). Estas aleluyas u hojas volantes se repartían por las sucias tabernas y los oscuros prostíbulos del Madrid de la época.

Pero, una vez dejadas de lado leyendas y habladurías, ¿qué otra explicación podría haber?

## Los enemigos

Una vez aceptada la hipótesis del envenenamiento, algunos autores que ponían en duda la autoría de la reina, daban por supuesto que los responsables pudieron ser sus numerosos enemigos. Poner en duda que Jovellanos los tenía, y muchos, sería tanto como negar la evidencia: su pertenencia al movimiento político conocido como «Jansenista», y en es-

<sup>85</sup> Arturo MOHÍNO CRUZ, «Canards, propagande et infamie dans la Cour d'Espagne: Marie-Louise de Parme, la reine meurtrière», *Les Cahiers de la FNARH*, nº 126, (02/2013), pp. 2-12.

<sup>86</sup> Antonio Juan CALVO MATURANA, *María Luisa de Parma: Reina de España, esclava del mito*, Granada, Universidad de Granada, 2007; «Eva y la Pérdida del Paraíso Imperial: alegorías misóginas de María Luisa de Parma en el siglo XIX», *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional*, 167 (2006), pp. 68-77; y, «Con tal que Godoy y la Reina se diviertan: en torno a la virtud de María Luisa de Parma y la legitimidad de Carlos IV», *Historia y Política*, nº 31, (2014), pp. 81-112.

<sup>87</sup> José Luis GORDILLO COUCIÈRS, *Ajipedobes y Otras Estampas Fernandinas*, Edición no venal, SIT Transportes Internacionales, 2001.

pecial su defensa del regalismo, sus anuncios desamortizadores, su voluntad de acabar con el Santo Oficio y su despectiva crítica a la pequeña nobleza ociosa, suponían todo un enfrentamiento con ciertas clases sociales influyentes; entre las que podría incluirse a jesuitas, ultramontanos, Órdenes Militares, un sector destacado de la Curia, todo el clero secular, y un nutrido grupo de nobles absentistas. Sin embargo, a pesar de formar un grupo tan numeroso, en 1798 aún carecían de la organización necesaria y del poder suficiente como para infiltrarse en la Corte y preparar un asesinato en escasas dos semanas. Buena prueba de ello es que cuando entró Urquijo en sustitución de Saavedra y comenzó a imponer unas medidas, incluso más radicales que las del anterior equipo, nadie se atrevió a tocarle ni un solo pelo, y no por falta de ganas.

### Una nueva hipótesis

Una vez descartada la tesis homicida, y dando por sentado que Jovellanos sufrió una intoxicación crónica por sales de plomo, me siento obligado a proponer una hipótesis más acorde con esta nueva realidad. La enfermedad de Jovellanos situaba a Carlos IV ante una tesitura enormemente embarazosa: el ministro de Gracia y Justicia, máximo responsable de la situación sanitaria y del cuidado de la salud de la Corte, se había convertido en una de las víctimas de la epidemia. La gente seguía enfermando, y a pesar de ello, el informe de Luzuriaga donde se analizaban las causas y los remedios del mal, permanecía desde hacía ya dos años sepultado bajo una tonelada de expedientes en el despacho del fiscal de Sala Meléndez Valdés, amigo íntimo de Jovellanos, y responsable inmediato del tema. Si el público, ya de por sí inquieto por la subida del pan y la bajada de los salarios, llegara a enterarse de lo que estaba sucediendo, era de temer que se produjera un escándalo mayúsculo, incluso que pudiera estallar una revuelta, tal como ocurrió con el motín de Esquilache. La dimisión del ministro debió ser recibida por el rey con un gran alivio: le nombró consejero de Estado, y le permitió acudir a Trillo para que pudiera recuperar la salud. Pero aún quedaban otros responsables a los que quitar de en medio: el día 27 de agosto de 1798, le llegaba a Meléndez Valdés la orden de abandonar Madrid y dirigirse a Medina del Campo. Poco más tarde le tocaría al otro responsable: el día ocho de octubre cesaban al gobernador conde de Ezpeleta.

Se ha llegado a decir<sup>88</sup> que la deportación del fiscal fue responsabilidad del nuevo ministro de Justicia, José Antonio Caballero, que así ajustaba viejas cuentas con Meléndez. Para otros autores, al contrario, todos estos sucesos podrían formar parte del castigo in-

---

<sup>88</sup> Antonio ASTORGANO ABAJO, «El Paso de Jovellanos y Meléndez Valdés por el Ministerio de Justicia, (1798)», *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 5, nº3, (1999), pp. 1010-1015.

fringido a Jovellanos tras el frustrado atentado contra su vida. Sin embargo, hay un pequeño detalle que contradice esta última hipótesis: el fiel Ceán Bermúdez, amigo y protegido de Jovellanos, en lugar de ser cesado o trasladado, fue ascendido de categoría como oficial de Gracia y Justicia de Indias, pasando de oficial sexto a quinto<sup>89</sup>. No sucedió lo mismo tres años más tarde, cuando fue hecho prisionero Jovellanos y cesaron a Ceán, que tuvo que volver a su antigua plaza sevillana<sup>90</sup>. En cuanto a Caballero, no digo yo que no echara algo de leña al fuego, pero por encima de él estaba Mariano Luís de Urquijo que hubiera defendido a quienes comulgaban con sus ideas políticas. En mi opinión la decisión la tomó el rey, y el motivo final fue evitar el escándalo.

A comienzos de 1799, Jovellanos ya había vuelto a su tierra y Meléndez continuaba en Medina del Campo. Ese año comenzaron a publicarse las primeras recomendaciones para prevenir el Cólico en el *Semanario de Agricultura y Artes Dirigido a los Párrocos* del 11 de abril. Dos años más tarde, el 30 de noviembre de 1801, Carlos IV promulgaba la Real Cédula y su reglamento, que luego sería incluida en la Novísima Recopilación de las Leyes del Reino<sup>91</sup>.

En el mes de noviembre del año noventa y nueve se produjo en Francia el golpe de Napoleón conocido como 18 Brumario, un acontecimiento que, a la postre, cambiará de forma radical el equilibrio de fuerzas en nuestro país<sup>92</sup>. El 14 de junio de 1800, el primer Cónsul Bonaparte derrotaba a los austriacos en la batalla de Marengo y con esa victoria se convertía en el dueño de Italia. Pio VII, recordando lo ocurrido en la época del *Directorio* con su antecesor, se temía lo peor; sin embargo, le aguardaba una inesperada sorpresa: Napoleón comunicó al obispo de Vercelli su intención de negociar un concordato con el papa<sup>93</sup>. A pesar de sus recelos, Pio VII no pudo negarse a iniciar unas conversaciones que tuvieron lugar a comienzos de noviembre. Convencido de haber conseguido una mayor influencia en los asuntos de la iglesia española, el papa se atrevió a sugerir a Carlos IV el cese del primer ministro Urquijo<sup>94</sup>. Godoy supo aprovechar el momento para congraciarse con sus antiguos enemigos y, en connivencia con la reina, ofreció en bandeja la cabeza de Urquijo, que fue cesado el 13 de diciembre de 1800.

---

<sup>89</sup> *Gazeta de Madrid*, martes 25 de diciembre de 1798.

<sup>90</sup> Luis BAENA DEL ALCAZAR, M<sup>a</sup> José BERLANGA PALOMO, «La obra de Ceán Bermúdez en el campo de las Antigüedades Clásicas: La escultura de la Bética y la Lusitania», *Baetica. Estudios de Arte Geografía e Historia*, 28, (2006), p. 61.

<sup>91</sup> *NOVÍSIMA Recopilación de las Leyes de España Mandada Formar por el Sr. Carlos IV*, Libro VII, Título XL, Ley VI. Madrid, Imprenta Real, 1805.

<sup>92</sup> Emilio LA PARRA LÓPEZ, «Les Changements Politiques en Espagne après Brumaire», *Annales Historiques de la Révolution Française*, 318, oct-déc. 1999, pp. 695-712. Visualizado el 03-02-2017 en URL: <http://ahrf.revues.org/295>

<sup>93</sup> Antonio Manuel MORAL RONCAL, *Pío VII un Papa frente a Napoleón*, Madrid, Sílex Ediciones, 2007, pp. 73-79.

<sup>94</sup> Emilio LA PARRA LÓPEZ, *Manuel Godoy. La Aventura del Poder*, Barcelona, Tusquets, 2002, p. 231.

De inmediato, la célebre bula «Auctorem Fidei», durante seis años retenida en España, y cuyo enunciado condenaba el jansenismo del Sínodo de Pistoya, fue promulgada por Carlos IV<sup>95</sup>. Comenzaba así la represalia contra los llamados jansenistas: ahora sí que los enemigos de Jovellanos iban a disponer de la fuerza y de las armas de las que, tan solo dos años antes, carecían. Era llegado el momento de ajustar cuentas: el veinte de noviembre de 1800 llegaba a Gijón la orden de paralizar las obras del nuevo Instituto y, pocos meses después, Jovellanos fue conducido a Mallorca donde permaneció prisionero siete años, aunque, por voluntad del rey, conservando su sueldo. En 1808 fue, por fin, liberado y, paradojas del destino, o más bien *vendettas* de otro rey resentido, Godoy a su vez encarcelado.

## Historiadores y médicos

Hasta aquí la versión de los hechos que, con cierta dosis de osadía, ha pretendido recomponer este médico, que aunque no es historiador cuenta historias, por más que estas traten de médicos que hace siglos que lo fueron, y de enfermos que hace otro tanto que murieron. Estoy convencido de que los historiadores sabrán hacerlo mucho mejor. Suya es la tarea; yo mientras tanto me mantengo a la espera con impaciencia.

Sin embargo, ahora ya como médico, hay algo que sí les puedo aportar, algo que hasta ahora los historiadores parece que desconocían: Jovellanos no fue envenenado. Sencillamente sufrió una intoxicación de la que en su época murieron muchas, demasiadas personas.

Se trata de una intoxicación que, para vergüenza de todos, sigue atacando a los «niños del plomo», unos pequeños que son víctimas de un cruel veneno que impide el desarrollo de sus mentes y de sus cuerpos y que malviven, cubiertos por densas nubes de plomo, en la ciudad andina de La Oroya<sup>96</sup>. Y es que el plomo siempre fue, y aún sigue siendo, un maldito aliado de nuestro loco afán de progreso.

## El retorno de Saturno

Los romanos conocían bien al peligroso Saturno, el dios del plomo devorador de hombres. Por eso lo representaban encadenado con grilletes que solo soltaban en el mes de di-

---

<sup>95</sup> C.F., *Galería Eclesiástica Española del Siglo XIX*, MADRID, Imprenta de D. José C. de la Peña, 1846, p. 30.

<sup>96</sup> Visualizado el 03-02-2017 en URL: <http://www.monografias.com/trabajos96/caso-minero-oroya/caso-minero-oroya.shtml>

ciembre, durante la fiesta de *los saturnales* que se celebraba en su honor. Sin embargo, a lo largo de la historia y oculta bajo la taciturna sombra del melancólico planeta, la peligrosa deidad ha sabido aprovechar el menor descuido de los humanos para devorar a sus hijos.

En el mes de octubre del año pasado, la Organización Mundial de la Salud, en el transcurso de la *Semana Internacional de Prevención de la Intoxicación por el Plomo*, daba a conocer los siguientes datos: a lo largo del año 2013 se habían registrado en el mundo casi novecientos mil muertes debidas a la exposición al plomo, habiéndose perdido, por esa misma razón, 16,8 millones de años-vida ajustados en función de la discapacidad (AVAD)<sup>97</sup>. Especial preocupación mostraban estas autoridades sanitarias por los trastornos mentales registrados en los niños. Y no es para menos: hace tan solo tres años, varios gatos domésticos de la población americana de Flint, en Michigan, comenzaron a vomitar; al año siguiente ochenta y siete personas resultaron intoxicadas, muriendo diez de ellas, y varios niños presentaron trastornos del lenguaje. Con el fin de abaratar costes, las autoridades de Flint habían decidido utilizar las aguas del río homónimo para abastecer a sus cien mil habitantes, algo que, por cierto, jamás se hubiera hecho en la antigua Roma. El problema fue que las aguas del río contenían una cantidad de plomo que superaba en un 300% el permitido para la salud humana: un agua barata que les salió muy cara<sup>98</sup>.

Pero no hace falta irse tan lejos para detectar la presencia de este terrible tóxico, porque el enemigo anda por todas partes: en 1982 en Cangas de Narcea se registraron dieciocho intoxicaciones por la ingesta de pan contaminado con plomo. Se descubrió que la harina provenía de un antiguo molino cuya rueda había sido reparada con dicho metal<sup>99</sup>. En el año 2000, en las localidades de Luarca y Puerto de Vega resultaron intoxicados veinte niños por la ingestión del agua de la red, conducida por antiguas tuberías de plomo<sup>100</sup>. Cuatro años más tarde saltaba la alarma en el concejo de Castropol: en la playa de Arnao se encontraron importantes depósitos de perdigones de plomo que procedían de un campo de tiro cercano. Por fortuna no se registró ningún caso de intoxicación<sup>101</sup>.

Sin embargo, es indudable que cuando existe la voluntad para ello, somos capaces de combatir al monstruo: en el año 2001 se decidió prohibir la distribución de gasolina con plomo (RD. 785/2001). Pues bien, doce años más tarde se ha podido comprobar que los resultados de la medida son realmente esperanzadores: la OMS considera como normales aquellos niveles de plomo en sangre que no superen la cifra de 10 microgramos por de-

<sup>97</sup> Visualizado el 03-02-2017 en URL: [http://www.who.int/ipcs/lead\\_campaign/objectives/es/](http://www.who.int/ipcs/lead_campaign/objectives/es/)

<sup>98</sup> Visualizado el 03-02-2017 en URL: [http://www.eldiario.es/theguardian/agua-toxica-Flint-huele-Michigan\\_0\\_475252997.html](http://www.eldiario.es/theguardian/agua-toxica-Flint-huele-Michigan_0_475252997.html)

<sup>99</sup> Visualizado el 03-02-2017 en URL: [http://elpais.com/diario/1982/03/26/espana/38594522\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1982/03/26/espana/38594522_850215.html)

<sup>100</sup> BOL PEDIATR 2000; 40: 27-32.

<sup>101</sup> Visualizado el 03-02-2017 en URL: <http://www.ecologistasenaccion.org/article935.html>

cilitro. Antes de la medida, los niños españoles presentaban 21,79 de media; en 2013 esa cifra ha descendido a 1,12, diez veces por debajo del límite recomendado<sup>102</sup>.

Pero este éxito no debe hacernos bajar la guardia. En 1792, Saturno fue traído a Gijón, de la mano de un inglés, para embellecer la loza. Vuelve ahora, del brazo de un multimillonario indio afincado en Londres, para doblarle el pulso al acero<sup>103</sup>. Pero, atentos, pongámosle de nuevo las cadenas al monstruo porque el peligro acecha.

Decía en la introducción que una crónica debía versar sobre personas relevantes para servir de ejemplo. Valga, al menos, esta historia como modesta contribución, para que ningún habitante de Gijón tenga que sufrir en sus propias carnes las dentelladas de Saturno que Jovellanos soportó.

**Recibido el 6 de marzo de 2017. Versión revisada aceptada el 10 de mayo de 2017.**

Arturo Mohino-Cruz es médico especialista en reumatología. Ha colaborado con la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) para el estudio de las Calzadas y Vías Pecuarias de Madrid. Ganador del Premio de Ensayo Jacinto Benavente en el año 2000. Comisario de la exposición *Torrelodones encuentra sus Caminos* en 2005. Ganador del XVIII Premio Internacional de Investigación Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias año 2016. Autor de diversos trabajos publicados en libros y revistas científicas sobre Historia de las Comunicaciones y de la Toxicología.

Dirección: Les Arenas, 48. Oles. 33315 Villaviciosa, (Asturias), España.

Correo electrónico: emohino64@hotmail.com

---

<sup>102</sup> Gac. Sanit., 2013; 27, 149-155.

<sup>103</sup> Visualizado el 03-02-2017 en URL: <http://www.elcomercio.es/economia/empresas/201612/08/arcelor-inicia-produccion-acero-20161208001612-v.html>

